



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 23/04/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3332/2021 (1913/1987) P-907

Peticionario: S.A.T. 165CM Hermanos Morcillo (V02296036)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Paso a concesión de un expediente de aguas privadas para regar 6,39 ha de cultivos leñosos y 38,61 ha de cultivos herbáceos desde 4 captaciones nuevas.

Superficie de riego solicitada: 45 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 2,854 l/s

Volumen máximo anual: 90000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	218	6	522.061	4.334.628
2	Villarrobledo	Albacete	218	6	521.904	4.334.276
3	Villarrobledo	Albacete	218	6	521.519	4.334.315
4	Villarrobledo	Albacete	218	6	521.384	4.334.602

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso:

Polígono 218 parcela 6 de Villarrobledo (Albacete)

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Villarrobledo, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López